

**JUDANY S. A.**

M2.466

23751

2003 AGO 22

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, en mi calidad de Gerente General de la compañía **JUDANY S. A.**, expediente # 112.466-03, ante usted, atentamente digo:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 26 de junio del 2.003 se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:---

- 1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. Segundo Joaquín Mena Alvarez.-
- 2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920919413, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Segundo Joaquín Mena Alvarez, 320 acciones; y, b) A favor del señor Diego Joaquín Mena Guananga, 80 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

**SR. SEGUNDO JOAQUIN MENA ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía # 1707136436, propietario de 720 acciones.-

**SR. DIEGO JOAQUIN MENA GUANANGA**, portador de la cédula de ciudadanía # 1713756706, propietario de 80 acciones.-

Es Justicia,

*Manuel de la Cruz*

28/08/03

25 AGO. 2003

*Nicola*